

Santiago, 07 de diciembre de 2017.

Señora
Michelle Bachelet Jeria
Presidenta de la República Gobierno de Chile
Presente

Estimada Presidenta:

Primero que todo queremos saludarla afectuosamente y manifestarle como siempre el cariño de todas y todos los trabajadores de la Empresa Nacional del Petróleo, que tenemos el honor de representar en nuestra calidad de dirigentes sindicales.

Nuestra empresa está pasando por una etapa de profundos cambios. Las modificaciones legales llevadas adelante por su gobierno, recogiendo las propuestas que conversamos personalmente cuando nos juntamos en 2013 como asamblea de Fenatrapech en su comando, han mejorado nuestros resultados económicos y nos ha permitido ingresar al negocio de la energía con el proyecto de ley que amplió el giro de la empresa. Junto con lo anterior, el proyecto que modificó el Gobierno Corporativo y la capitalización de la empresa por parte del Estado de Chile, nos ha dado un impulso mejorando nuestros resultados y mirando el futuro con más optimismo en un negocio competitivo y de altos estándares mundiales.

Agradecemos su cariño y preocupación por fortalecer la empresa y escuchar a los trabajadores. Usted nos lo señaló en la reunión que tuvimos hace cuatro años y que le recordábamos en el párrafo anterior. Los trabajadores de ENAP saben que lo que se prometió en su programa de gobierno respecto de la empresa se cumplió a cabalidad. Hoy gozamos de una compañía más robusta y diversa gracias a las decisiones de su programa de gobierno, las que fueron plasmadas y llevadas a cabo por la actual Administración.

Lamentablemente, el panorama en materia de relaciones entre los sindicatos y la Administración de Marcelo Tokman no son buenas. No lo son porque desde su llegada a esta empresa, nos hemos opuesto sistemáticamente a la manera en cómo se relaciona con las organizaciones sindicales, sumado a ciertas decisiones de negocios que nos han merecido reparos.

En junio de 2016, acordamos por asamblea de la Fenatrapech, enviar una carta a Máximo Pacheco, en ese entonces presidente del directorio de ENAP y ministro de Energía, donde manifestábamos varias aprehensiones respecto de la manera en que se estaban llevando las cosas en ENAP por parte de la Administración. En esa oportunidad, cuestionamos nombramientos de ejecutivos con dudosas aptitudes profesionales para hacerse caso de determinadas gerencias de ENAP, excluyendo a los candidatos internos con capacidades para ejercer ese tipo de cargos.

A lo anterior se suma la nula capacidad de diálogo de la Administración con los sindicatos, escasez de dotación en las plantas y la completa inutilidad de las mesas de diálogo locales que organizó la empresa. Dicho espacio, que contó con su presencia en Punta Arenas en dependencias de ENAP, inaugurando dichos diálogos en julio de 2015, no terminó dando ningún fruto. Acompañamos la carta dirigida al Ministro Pacheco, con la presente misiva, con el objeto de que usted pueda observar que a más de un año y medio de enviada esa carta, contando con un presidente y una

directiva de Fenatrapech muy distinta a la directiva actual, los problemas siguen siendo los mismos y continúan acrecentándose.

Los trabajadores que representamos y nosotros mismos no podemos caer en la tentación de centrar todos nuestros esfuerzos en los resultados económicos de la empresa. Sin duda aquello es importante y nos preocupa, pero también nos importa el precio que debemos pagar por ello. Como organizaciones sindicales siempre lo decimos: “los ejecutivos pasan y los trabajadores son los que quedan”. Nosotros terminamos pagando las consecuencias de las buenas o malas decisiones de los ejecutivos. Nos preocupa el camino para llegar a los resultados, porque ese camino también lo recorreremos los trabajadores y lo ven nuestros conciudadanos. Nos importan la ética y los valores que han hecho de esta una empresa importante y reconocida por el país.

El sindicalismo petrolero ha defendido en el pasado, y lo seguiremos haciendo con toda energía, el rol relevante que cumple ENAP en la estrategia de desarrollo del gobierno y su aporte trascendente como instrumento regulador del Estado en la oferta energética para el país, indispensable para el desarrollo económico de la nación. Desde la llegada de esta Administración, hemos señalado con claridad las dudas y reparos respecto de muchas acciones, contratos, ventas y adecuaciones organizacionales, las que no superan la prueba ética que impone el resguardo de los intereses permanentes de ENAP.

Con el propósito de ejemplificar los efectos que tiene la priorización económica de las decisiones, por sobre incluso la visión estratégica de largo plazo, daremos a conocer algunos temas de discrepancia.

Los trabajadores y sus sindicatos trabajamos decididamente por la ampliación de giro de ENAP hacia una empresa de Energía. Dentro de las alternativas energéticas no petroleras, la empresa había iniciado con CORFO, a fines de los años '60, los esfuerzos exploratorios para el desarrollo de la energía geotérmica.

Con la entrada en vigencia de la ley de Geotermia, la cual autoriza a ENAP para participar como actor minoritario sin operación, la empresa tomó la propiedad de múltiples áreas de interés geotérmico en los términos que establece la ley, para constituir sociedades de exploración y explotación de los recursos geotérmicos. Es así que en Cerro Pabellón, ENAP aportó la propiedad valorizada en 49% en una sociedad con ENEL. El éxito exploratorio continuó con el desarrollo que hoy es una realidad, pero la renuncia de la empresa a participar en las inversiones asociadas al mismo desarrollo, tuvo como saldo que la participación se redujera a un 17%. La ampliación de giro para ENAP, que promovió este gobierno, entendemos que entrega una herramienta para extender la acción del Estado en la promoción de las alternativas energéticas, pero el actuar de la Administración demuestra un interés contrario.

Otro ejemplo. Un desafío de mayor envergadura para la empresa es cumplir con el rol social que siempre ha tenido en Magallanes. Para ello, ENAP ha desarrollado un plan de inversiones que asegure el suministro de gas para la XII Región. Sin embargo, en términos estratégicos, es de suma importancia la tarea de la Línea de Negocio de Exploración y Producción (E&P), respecto de asegurar un mínimo de integración con otras Líneas de Negocio de la empresa, de manera que en condiciones de incertidumbre, la baja coyuntural de rentabilidad de una Línea en particular, tenga la opción de ser apoyada por otra Línea de Negocio.

Phillips 84, departamento 69, Santiago Centro, Teléfono: 2280 3050

E-mail: fenatrapech6@enap.cl

www.fenatrapech.com

Esta definición estratégica de todas las empresas petroleras del mundo, implica que la Línea de Negocio de Exploración y Producción tiene como objetivo prioritario, al menos, reemplazar las reservas de crudo producidas y aumentar los proyectos que permitan un aumento de producción y reservas. Hasta agosto pasado el gerente de la Línea de Negocio de E&P de ENAP fue Hesketh Streeter, cuyo desempeño creemos tuvo un impacto positivo en la consecución de estos objetivos. Hace cuatro meses fue reemplazado por un ejecutivo del área minera (Julio Aranís), sin conocimiento del negocio petrolero y sus procesos. Además, Aranís carga con acusaciones por prácticas antisindicales en Codelco, realizadas por sindicatos de trabajadores de planta de la estatal.

Desgraciadamente, hasta ahora la Administración de Marcelo Tokman sigue actuando sobre hechos consumados. Jamás ha existido diálogo con esta Federación en los proyectos relevantes de la empresa. Nos sucedió con el intento de construir, en 2016, una planta Generadora de 500 MW (Nueva ERA) en la Refinería Aconcagua de Concón, la que iba a terminar siendo operada por una transnacional japonesa (Mitsui).

En la actualidad, nos vuelve a suceder lo mismo, pero ahora en Refinería Bío Bío, ubicada en la comuna de Hualpén, con un negocio que implica la venta de las plantas de hidrógeno, elemento clave en nuestros procesos de refinación de petróleo, y que en opinión del sindicato local, es una privatización encubierta.

Hace algunas semanas, el pasado 25 de octubre, en una reunión precisamente relacionada con la venta de las plantas de hidrógeno, se produjo un altercado entre el gerente de la Línea de Negocio de Gas y Energía de ENAP, Alfredo del Carril, y nuestro presidente, Nolberto Díaz.

La empresa envió el 31 de octubre una declaración a todos los trabajadores firmada por el Gerente General, comentando detalles de la reunión y denunciando una supuesta "agresión" de Díaz a Del Carril. Al día siguiente, este hecho apareció como noticia a media página en la edición nacional de El Mercurio.

Dicha declaración además señala que *"atendida la gravedad de la situación, he solicitado a la Gerencia de Ética y Cumplimiento que inicie una investigación detallada de los acontecimientos y que recomiende las medidas que correspondan. En el intertanto, le he sugerido al cuerpo directivo que se abstenga de sostener reuniones con el presidente de Fenatrapech, para prevenir cualquier otro incidente"*. Sumado a lo anterior, Marcelo Tokman, molesto por la realización de una asamblea sindical en Santiago, donde se cuestionaron sus decisiones de negocios, decidió convocar a todos los ejecutivos y trabajadores a una especie de "asamblea" (21 de noviembre), ocasión en que cuestionó el actuar de los dirigentes sindicales y trató de defender el negocio de las plantas de hidrógeno en Refinería Bío Bío.

Ambas situaciones, han obligado a Fenatrapech y al Sindicato de Trabajadores ENAP Santiago a presentar demandas por prácticas antisindicales contra ENAP en los tribunales laborales, las cuales se encuentran en las instancias correspondientes, a la espera de las audiencias preparatorias de juicio.

Estimada Presidenta. No es de nuestro agrado enviarle esta carta mencionándoles estas situaciones que como representantes de los trabajadores nos aquejan y preocupan, pero tenemos

Phillips 84, departamento 69, Santiago Centro, Teléfono: 2280 3050

E-mail: fenatrapech6@enap.cl

www.fenatrapech.com

un deber con nuestros compañeros, y con todos los chilenos, de poner en su conocimiento estos asuntos.

Tenemos serios cuestionamientos a la gestión de Marcelo Tokman al mando de ENAP, y creemos que es nuestro deber señalárselo con claridad, a través de esta carta de carácter privado, considerando las decisiones futuras que dicen relación con la instalación del nuevo Gobierno Corporativo y la designación del próximo Gerente General de nuestra empresa.

Esperamos contar con espacio en su agenda para poder profundizar estos temas. Como dirigentes sindicales, y trabajadores de ENAP, siempre pondremos por delante el interés superior de ENAP, el buen uso de los recursos de la empresa y su profesionalización.

Hacemos llegar a usted un fuerte y caluroso abrazo de todos los dirigentes de la Federación de Trabajadores del Petróleo de Chile, FENATRAPECH.

Atentamente.

**Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores del Petróleo y Afines de Chile
FENATRAPECH**



Nolberto Díaz S.
Presidente Nacional FENATRAPECH
Secretario General CUT



William Montes Ch.
Secretario Nacional FENATRAPECH
Presidente Sindicato Enap Stgo.



Paulo Pino G.
Tesorero Nacional FENATRAPECH



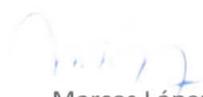
Iván Montes C.
Presidente Sindicato ENAP Bío Bío



Juan C. Olea M.
Pdte. Sindicato DAO



Patricio Bravo E.
Pdte. Sindicato SIPETROL



Marcos López
Pdte. Sindicato SONACOL

WMCH/chl
CC/archivo